



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00890911- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para el Ab. Francisco Berzal, con motivo de su participación del 8º Congreso de Extensión de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM), que se llevó a cabo en la ciudad de Belo Horizonte, Brasil entre los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2025;

Atento a la Decisión Administrativa N° 888/2024 y su anexo, emitida por la Jefatura de Gabinete de Ministros, el presente viaje se encuadra dentro del Grupo D – Zona 1;

Lo informado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Convalidar los gastos efectuados por la Secretaría de Extensión Univeriaria en relación a la participación del Ab. Francisco Berzal en el 8º Congreso de Extensión de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM), dichos gastos fueron afrontados con fondos de mencionada la Secretaría.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

mp

